

RELACION ADJUNTA DE BIENES
(QUE SE SUBASTAN)

EL DEUDOR: TORRES FERRICAS, S.A .			
NUMERO DE LOTE :	1		
BIEN.:	PUENTE GRUA KRANE 5000 KG NUM. OBJ.: 1	VALOR DE TASACION..:	14.424,29
	CARGAS Y SITUACIONES JURIDICAS: NINGUNA		
	TIPO DE SUBASTA: 14.424,29 EUROS		
		CARGA PREFERENTE...:	0,00
		VALOR BIEN.....:	14.424,29
		VALOR LOTE.....:	14.424,29
NUMERO DE LOTE :	2		
BIEN.:	PUENTE GRUA KRANE 5000 KG NUM. OBJ.: 1	VALOR DE TASACION..:	14.424,29
	CARGAS Y SITUACIONES JURIDICAS: NINGUNA		
	TIPO DE SUBASTA: 14.424,29 EUROS		
		CARGA PREFERENTE...:	0,00
		VALOR BIEN.....:	14.424,29
		VALOR LOTE.....:	14.424,29
NUMERO DE LOTE :	3		
BIEN.:	PUENTE GRUA KRANE 5000 KG NUM. OBJ.: 1	VALOR DE TASACION..:	14.424,29
	CARGAS Y SITUACIONES JURIDICAS: NINGUNA		
	TIPO DE SUBASTA: 14.424,29 EUROS		
		CARGA PREFERENTE...:	0,00
		VALOR BIEN.....:	14.424,29
		VALOR LOTE.....:	14.424,29
NUMERO DE LOTE :	4		
BIEN.:	PUENTE GRUA KRANE 5000 KG NUM. OBJ.: 1	VALOR DE TASACION..:	14.424,29
	CARGAS Y SITUACIONES JURIDICAS: NINGUNA		
	TIPO DE SUBASTA: 14.424,29 EUROS		
		CARGA PREFERENTE...:	0,00
		VALOR BIEN.....:	14.424,29
		VALOR LOTE.....:	14.424,29
NUMERO DE LOTE :	5		
BIEN.:	GRUA TORRE CANDUELA C-503 NUM. OBJ.: 1	VALOR DE TASACION..:	43.200,00
	CARGAS Y SITUACIONES JURIDICAS: NINGUNA		
	TIPO DE SUBASTA: 43.200,00 EUROS		
		CARGA PREFERENTE...:	0,00
		VALOR BIEN.....:	43.200,00
		VALOR LOTE.....:	43.200,00

Santander, 25 de febrero de 2008.—La recaudadora ejecutiva, María del Carmen Blasco Martínez.

08/2893

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Citación para notificación de requerimiento de bienes

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en la relación siguiente.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 18 de febrero de 2008.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

Relación que se cita:
 NUM. REMESA: 39 04 1 08 000012

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
07 391005447289	0521	GUTIERREZ GONZALEZ MONTESCLAROS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00003359		CL RUBEN DARIO 8 15 C	39005	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000050615	39 04
10 39105392675	0111	FERNANDEZ ALFONSO MARIA ISABEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00006591		CL RUAMAYOR 11	39001	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000079715	39 04
07 390046866818	0521	CARRILLO RUIZ PEDRO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00006793		CL RIO DE LA PILA 37 2 IZD	39001	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000079816	39 04
07 391006412138	0611	DOS SANTOS PEREIRA FELICIDADE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00002046		CL ALTA 16	39008	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000080624	39 04
07 391019524518	0611	GOMEZ --- WILLIAM CARMEN			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00002147		CL RIO CUBAS 13 2º IZD	39004	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000080826	39 04
10 39104727419	0111	LAS MARISMAS DE SOMO ,S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00009625		BO LA RIA 1	39609	ESCOBEDO	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000148019	39 04
10 39105615472	0111	ARQUIA GRUPO INMOBILIARIO SANTANDER S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00013261		CL MENENDEZ PELAYO 10 EN H	39003	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000150443	39 04
10 39103882610	1211	ALVAREZ GUTIERREZ ROSA MARIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00013867		CL CONCHA ESPINA CHALET SAUCES 1	39012	CUETO	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000156507	39 04
10 39105888284	0111	MEGIA LOPEZ JUAN CARLOS			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00014473		CL LOS ACEBEDOS 9 1 DCH	39001	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000157113	39 04
3910117103760	0521	VELASQUEZ --- ROBERTO ORLANDO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00014877		CL RUAMAYOR 10 6º DCH	39008	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000157517	39 04
10 39105835643	1211	MORENO NARCISO CARMEN CECILIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00016089		CL FRANCISCO PALAZUELOS 19 3 D	39006	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000200054	39 04
10 39101904214	0111	MANTENIMIENTOS PIELA GOS, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00016392		CL ALTA 45 EN DCH	39008	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000201973	39 04
10 39103190472	0111	GONZALEZ ROSA M ANTONIA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00016493		AV GENERAL DAVILA 224 A 3 C	39006	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000202074	39 04
07 390052288411	0121	MARTINEZ MUÑOZ MIGUEL ANGEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00016594		CL CANALEJAS 73 4º B	39004	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000202276	39 04
10 39102579978	0111	CIBER ESTUDIO CANTABRIA, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00016695		CL MAGALLANES 48 BJ	39007	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000202377	39 04
10 39104925863	0111	PEGUSINA S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00016796		CL SANTA LUCIA 4 BJ	39003	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000202478	39 04
07 390800458404	0521	ARROYO BENITO FRANCISCA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00017406		CL MAGALLANES 5 (ZAPATERIA REPARACION)	39007	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000202983	39 04
07 391011113204	0521	GUTIERREZ PEREZ JAFET ISRAEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00017507		CL PLAZA DE LA ESPERANZA CAJON 5 0	39001	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000203084	39 04
07 391013828796	0521	NIÑO DE GUZMAN BALDIEGLAS HOUDINA FANNY			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00017608		CL CASTILLA 27 2º C	39009	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000203185	39 04
07 391019297778	0521	GOMEZ DURAN ANGELA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00017709		CL MIES DEL VALLE 16 2º IZD	39007	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000203286	39 04
07 331018148430	0521	NISTAL HERRERA ALFONSO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00018820		CL MARIANELA 3 1º D	39005	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000207734	39 04
07 390036628163	0521	BARQUIN ORELLANA MANUEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 08 00019123		CL UNIVERSIDAD 11 4 IZQ	39006	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000207835	39 04
07 390039494414	0521	BALLESTEROS LOPEZ ANGEL			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 88 00271147		CL ISAAC PERAL 28 2 B	39008	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000228245	39 04
07 070079038677	0521	SANTORO --- DOMENICO			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 04 06 00150320		CL GRUPO LOS PINARES 6 BJ	39005	SANTANDER	REQUERIMIENTO DE BIENES	39 04 218 08 000526824	39 04

A N E X O I

NUM.REMESA: 39 04 1 08 000012

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 04	AV CALVO SOTELO 8 1	39002 SANTANDER	942 0204268	942 0204222

08/2585

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04

Notificación de diligencia de embargo de cuentas corrientes y ahorro

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 18 de febrero de 2008.—La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.